

NOTARIA
Sandro Mas Cárdenas
NOTARIO - ABOGADO
AV. LARCO 449
MIRAFLORES
Central Telef. 446-2047

PODER

La compañía Rinol Pavimenta S.A.C. identificada con RUC 20512162291 constituida en la ciudad de Lima-Perú teniendo como Gerente General al Sr Erik Cavalie Fiedler y siendo accionista mayoritaria de la empresa Rinolpavimenta Ecuador S.A (en adelante la compañía) por medio de la presente y para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías Ecuatoriana, nombra a Verónica Miranda Rubio, ecuatoriana, con documento de identidad N° 1709041204, residente en el Ecuador como apoderada de la compañía, ("en adelante apoderada") para que realice lo siguiente:

- a) Actuar en calidad de apoderado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°6 de la Ley de Compañías Vigentes en la República del Ecuador, en los asuntos relacionados con su calidad de accionista de la compañía ecuatoriana Rinolpavimenta Ecuador S.A. a sola firma.
- b) Contestar demandas y cumplir con las obligaciones que la compañía adquiera en la República del Ecuador, en los asuntos relacionados con su calidad de accionista de la compañía ecuatoriana Rinolpavimenta Ecuador S.A. a sola firma.
- c) Representar a la compañía en la Juntas Generales de Accionistas de la compañía Rinolpavimenta Ecuador S.A. a sola firma.

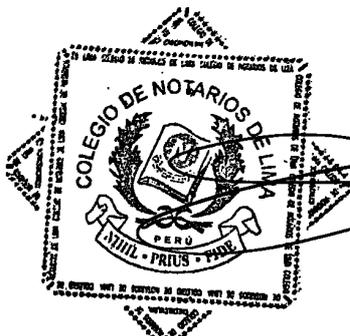
El presente poder es válido por 2 (dos) años

RINOL PAVIMENTA S.A.C.

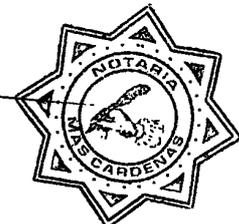
ERIK CAVALIE FIEDLER
GERENTE GENERAL



CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE DE DON ERIK CAVALIE FIEDLER, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 10003199, QUIEN PROCEDE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE RINOL PAVIMENTA S.A.C., FACULTADO SEGÚN PODERES INSCRITOS EN LA PARTIDA N° 11833010 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA, ES AUTÉNTICA, LA MISMA QUE LEGALIZO, MAS NO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. DOY FE. LIMA, 07 DE FEBRERO DEL 2013.



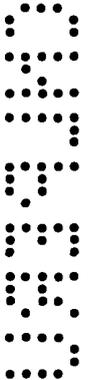
Sandro Mas Cárdenas
SANDRO MAS Cárdenas
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
Que la firma y sellos que aparecen en el anverso de
esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Sandro Mas Cadenas
Comprobante N° 47630 Fecha: 08 FEB 2013
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.




Oscar Leyton Zárate
FISCAL



APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by OSCAR LEYTON ZARATE
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of FISCAL
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA

Certificado / Certified

5. en / at SEDE CENTRAL - LIMA 6. el / the 13/02/2013

7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE9388451509091022552

9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

Castillo López Eusebio
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES